



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Álvaro Peñarrubia Ramírez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

**MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA PÚBLICA DE
ENERGÍAS RENOVABLES**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transición a un nuevo modelo energético es uno de los grandes retos que tenemos la obligación de afrontar como sociedad. De hecho, está relacionada con varios de los objetivos del milenio de las Naciones Unidas, como los de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, erradicar la pobreza extrema y el hambre o fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Este modelo se basa principalmente en los pilares de la producción basada en energías renovables, la eficiencia y el ahorro energético, la creación de empleo local y la democratización de la energía.

Para alcanzar este modelo, numerosos movimientos sociales, empresas privadas y personas particulares llevan años trabajando para materializar esas propuestas y hacerlas realidad. Por supuesto, también las administraciones han participado del proceso, pero de manera muy desigual dependiendo de la administración concreta, del periodo, y en cualquier caso nunca alcanzando unas metas suficientes.

En los últimos años, han prosperado muchas experiencias de pequeñas empresas y cooperativas eléctricas ciudadanas que han demostrado que plantarle cara al oligopolio energético es posible, rentable y sostenible social y ambientalmente. La gran bajada de los precios y la mejora de la eficiencia de las distintas tecnologías han facilitado que las renovables, aún sin contar con las primas que se venían otorgando, puedan ser más competitivas que la mayoría de las tecnologías que utilizan combustibles fósiles.

Las administraciones locales, aun siendo aquellas con menos competencias y recursos, por el hecho de estar más pegadas al terreno y ser las más cercanas a la ciudadanía, a menudo se erigen como motores de cambios sociales y económicos. Con esta moción, Ganemos Albacete aspira a que el Ayuntamiento se convierta en un actor determinante para impulsar ese nuevo



**Moción Ganemos - comercializadora eléctrica - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE -
Cod.621915 - 19/07/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P6RDQT-AKUAFM93

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
3PFQet7ConUoNKKZ
szkGKi/sVkf/QddZZcX
bc1wEJKo=



modelo energético en nuestro municipio, creando para ello una empresa pública comercializadora de energía eléctrica, basándose en los parámetros anteriormente mencionados y con energía certificada 100% renovable. La empresa, además, promoverá proyectos públicos de generación eléctrica con energías renovables. Esta empresa dará servicio inicialmente a las dependencias municipales y el alumbrado público, para posteriormente abrir sus servicios a consumidores particulares.

Somos conscientes de que legalmente no es sencillo, tanto por la parte de administración como por la del mercado eléctrico, pero se ha demostrado que es posible después de que el pasado 1 de julio, Barcelona pusiera en servicio su propia comercializadora eléctrica pública municipal. En el caso de Albacete se podría hacer a través de una nueva empresa municipal, ampliando el objeto social de una existente o, incluso, extendiendo el ámbito territorial mediante una empresa comarcal, provincial o regional. En cualquier caso, el objetivo ha de ser que el Ayuntamiento de Albacete participe en una empresa pública comercializadora de energía eléctrica renovable y que poco a poco vaya siendo capaz de aumentar su producción, con el horizonte de autoabastecer toda la demanda.

Esta medida es sólo una de las muchas que este Ayuntamiento puede tomar para el fomento de las energías renovables y la transición energética. Entre otras, se podría: mejorar la fiscalidad para las obras e inmuebles con renovables o eficientes; subvencionar las mejoras en viviendas particulares, en industrias o en el sector terciario; desarrollar una ordenanza de la energía; crear un mapa de recursos energéticos renovables del municipio, etc.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Ganemos Albacete propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

1. Que el Ayuntamiento promueva la creación de una empresa pública comercializadora de energía eléctrica de origen 100% renovable. La fórmula y el ámbito concretos (municipal, provincial, regional,...) se detallarán con posterioridad en el órgano colegiado correspondiente de este Ayuntamiento.
2. Además de la comercialización, la empresa promoverá proyectos de instalaciones generadoras de energía eléctrica renovable con el objetivo de tender a producir toda la energía que comercialice.
3. Paralelamente, el Ayuntamiento de Albacete aplicará diferentes medidas para fomentar el ahorro y la eficiencia energética, así como el desarrollo de energías renovables en el municipio de Albacete.

Albacete, 19 de julio de 2018

Álvaro Peñarrubia Ramírez
Concejal Portavoz de Ganemos Albacete

